

01527.2

El detector de movimiento y presencia 01527.2 debe instalarse exclusivamente en el interior del edificio y permite el control de equipos de iluminación en función de la luminosidad y/o del movimiento y de la presencia estática. Asimismo, permite el control de la luz, la función de iluminación constante, funciones de termostatación, funciones lógicas y las funciones de escenario. Admite el protocolo KNX Secure.

El dispositivo es KNX Data Secure y está provisto de un código QR específico para utilizar con ETS (versión 5.5 y posteriores) en fase de configuración. Al no estar provisto de dispositivo antivandalismo, el detector no puede utilizarse en un sistema anti-intrusión.

CARACTERÍSTICAS.

- Tensión de alimentación: BUS 30 Vcc SELV
- Absorción: <4 mA a 30 Vcc
- Tensión de alimentación auxiliar: 12 ÷ 30 Vcc SELV
- Absorción auxiliar: <20 mA a 30 Vcc
- Luminosidad: 0 ÷ 2000 lux
- Microondas: 24 GHz-24,25 GHz a 7,7 dbm
- Temperatura de funcionamiento: 0 ÷ 40 °C
- Humedad relativa: 20 ÷ 90 %
- Medidas: Ø 65 mm x 38 mm
- Peso: 50 g
- Configurable mediante el software ETS.

CONEXIONES.

La conexión al bus y a la fuente de alimentación auxiliar se realiza a través de los bornes KNX estándar de la parte posterior del dispositivo. La alimentación auxiliar es siempre necesaria para el dispositivo 01527.2.

FUNCIONAMIENTO.

- Detección de movimientos y presencia estática
- Sensibilidad configurable con regulación para día/noche
- Modo de trabajo master/slave
- Hasta 4 canales de control de presencia, con primer canal dotado de control en 3 niveles
- Modo automático y modo semiautomático
- Sensor de luminosidad interno, control de la luz mediante umbral de luminosidad y control lógico, también, con señal de presencia
- Telegramas de control presencia individual según día/noche
- Sensor de temperatura y humedad integrados
- Control constante de la iluminación
- CCV (Calefacción, Climatización, Ventilación)
- Objeto termostatación
- Funciones lógicas y funciones grupos de escenas
- KNX Secure

CONFIGURACIÓN.

La configuración del dispositivo y de los parámetros correspondientes se realiza mediante el software ETS (versión mínima para la configuración ETS 5). Para poner en marcha la configuración del dispositivo y asignar la dirección física, pulse el botón de configuración; el LED rojo permanece encendido fijo durante toda la operación. Tras la fase de configuración (o cambio de parámetros) y después de cada encendido, el detector realiza una fase de calibración inicial que dura 20 s, tras la cual pasa a ser operativo; la detección puede no ser precisa durante esta fase.

Es posible descargar todas las bases de datos ETS actualizadas en la sección "Software" del sitio web de www.vimar.com.

**NORMAS DE INSTALACIÓN.**

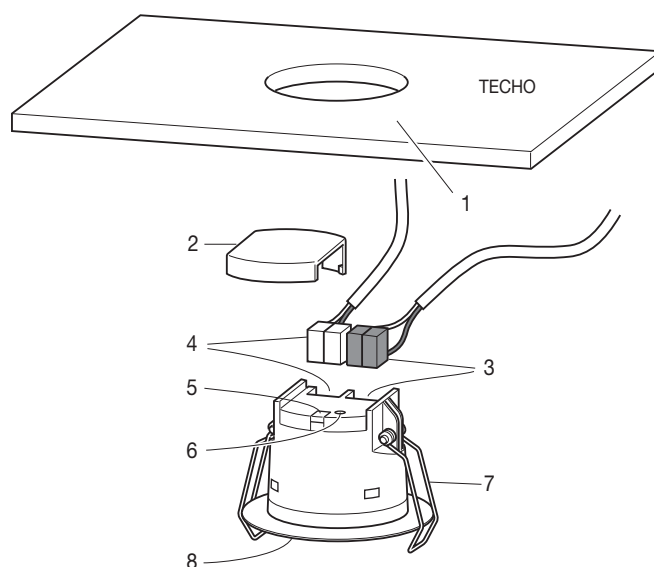
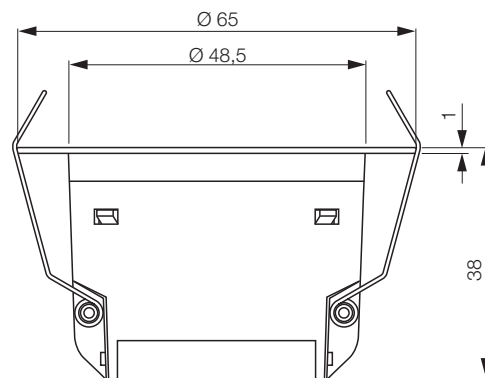
- La instalación y la configuración deben ser realizadas por personal cualificado cumpliendo con las disposiciones en vigor que regulan el montaje del material eléctrico en el país donde se instalen los productos.
- Antes de realizar el montaje, desconecte la tensión de red
- El correcto funcionamiento del detector montado en el techo depende también de la altura de montaje (B)
- El detector puede montarse en falsos techos y en techos mediante el adaptador art. 01529.2.S
- Puesto que el detector está provisto de sensores y sistemas de lentes de alta sensibilidad, tenga cuidado para:
 - no tapar ni aplicar adhesivos en las lentes (ni siquiera parcialmente), ya que afectaría al correcto funcionamiento del dispositivo;
 - no limpiar el detector con detergentes corrosivos o agresivos.

IMPORTANTE: En la red eléctrica a 230 V puede intervenir exclusivamente el personal especializado.

CONFORMIDAD A LAS NORMAS.

Directiva RED. Directiva RoHS.

Normas EN 60669-2-1, EN 50491, EN IEC 63044, EN 300-440, EN 301 489-3, EN 62479, EN IEC 63000.

EL DETECTOR Y SU MONTAJE

1. Orificio de montaje (Ø 53 mm-55 mm)
2. Tapa de protección
3. Bornes de conexión de línea bus KNX
4. Bornes de conexión de línea auxiliar
5. Botón de configuración
6. LED de configuración
7. Muelles de montaje
8. Tapa de sensor

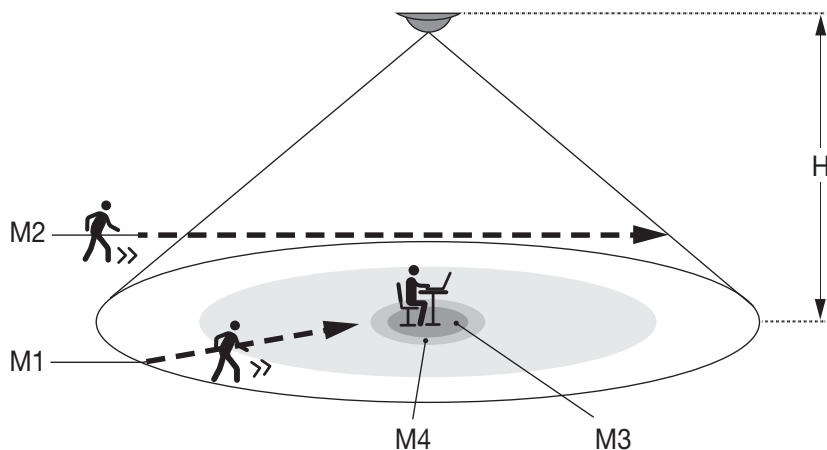
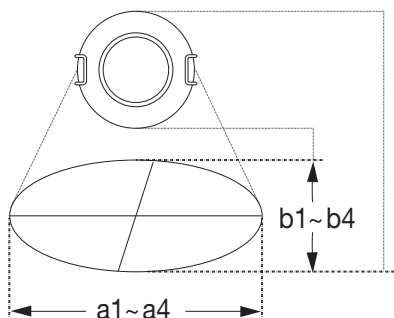
Vimar S.p.A. declara que el equipo radio es conforme a la directiva 2014/53/UE. El texto completo de la declaración de conformidad UE está recogido en la ficha del producto en la siguiente página web: www.vimar.com

Reglamento REACH (UE) n.º 1907/2006 – art. 33. El producto puede contener trazas de plomo.

**RAEE - Información a los usuarios**

El símbolo del contenedor de basura tachado indica que el producto, al final de su vida útil, debe recogerse de forma separada de otros residuos y entregarse a centros de recogida autorizados, de conformidad con las leyes nacionales de los países de la UE que aplican la Directiva RAEE. El objetivo es prevenir efectos negativos sobre el medioambiente y la salud humana, garantizando la correcta gestión del producto como residuo, y evitar así su eliminación abusiva sancionada por la ley. Para la correcta gestión del producto, consulte la normativa local de su país.

MONTAJE



H	M1		M2		M3		M4	
	a1	b1	a2	b2	a3	b3	a4	b4
2,5	6	5	7	5,5	6,5	5	6,5	6
3	7	6,5	8	7,5	7,5	6	8	6
4	8,5	7,5	8,3	8,5	8,5	7,5	8,5	7,5

Para montaje a una altura de 3 m:

Sensibilidad	S1	S2	S3	S4
Mínima	2,8	2,5	3,5	4,5
Baja	3,5	3	4	5,2
Media	5	4	5	6,5
Alta	6	5	6	7
Máxima	7	6	7,5	8

Las tablas ilustran la capacidad máxima de las varias áreas dependiendo de la altura de montaje (H) o sensibilidad (unidad de medida: metros); los parámetros son:

a: diámetro mayor del área de detección;

a: diámetro menor del área de detección;

M1: caminando directamente hacia el sensor;

M2: caminando a través del campo del sensor;

M3: movimiento pequeño;

M4: presencia estática;

S1: caminata lenta, 0,3 m/s;

S2: caminata rápida, 1,0 m/s.

Los parámetros a y b corresponden al sentido de montaje del sensor.

Para obtener información adicional, consulte el manual del instalador, que puede descargarse de la ficha de producto del detector en www.vimar.com